

## SR, JUEZ ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE MADRID

Los abajo firmantes, conforme dispone el artículo 240 del Reglamento del Registro Civil de 14 de noviembre de 1.958, para contraer matrimonio civil, formula la siguiente DECLARACIÓN:

### 1.º DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
nacido en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de estado civil \_\_\_\_\_  
de nacionalidad \_\_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_\_, y  
domiciliado en la \_\_\_\_\_,  
provisto de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_,  
hijo de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_,  
vecinos de \_\_\_\_\_  
y domiciliados en \_\_\_\_\_

### 2.º DATOS DE LA SOLICITANTE

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
nacido en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_,  
de estado civil \_\_\_\_\_,  
de nacionalidad \_\_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_\_,  
y domiciliado en la \_\_\_\_\_,  
provisto de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_,  
hijo de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_,  
vecinos de \_\_\_\_\_  
y domiciliados en \_\_\_\_\_

3.º Que anteriormente al matrimonio que pretenden \_\_\_\_\_

4.º Que no existe entre ellos impedimento legal alguno para la celebración del matrimonio pretendido.

5.º Que durante los dos últimos años, los domicilios de los solicitantes han sido \_\_\_\_\_

6.º Que eligen para la celebración del matrimonio el Registro Civil de \_\_\_\_\_  
Conforme a lo dispuesto en el art. 241 del citado Reglamento del Registro Civil, se acompañan los documentos siguientes:

- a) Certificaciones literales de sus nacimientos, expedidas por el Registro Civil correspondiente.
- b) Declaración jurada o afirmación solemne de estado civil.
- c) Certificaciones de empadronamiento y residencia de los mismos durante los dos últimos años.
- d) Fotocopias del documento identificador.

SOLICITAMOS que teniendo por presentado este escrito y documentos que se acompañan, se dignen admitirlos, ordenar instruir el oportuno expediente y, previa la práctica de los trámites reglamentarios, dictar resolución autorizando la celebración del matrimonio.

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_  
provisto de documento identificador número \_\_\_\_\_, del cual resulta  
ser mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, hij\_ de  
\_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_, nacid\_ en  
\_\_\_\_\_ el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_,  
de nacionalidad \_\_\_\_\_, con residencia o vecindad  
en \_\_\_\_\_ y domiciliad\_ en calle o  
plaza \_\_\_\_\_

DECLARA BAJO JURAMENTO O AFIRMA SOLEMNEMENTE  
QUE AL PRESENTE SU ESTADO CIVIL ES EL DE \_\_\_\_\_.

ASIMISMO hace constar que durante los dos últimos años, ha residido  
en \_\_\_\_\_

Afirmación que efectúa a todos los efectos legales y sabedor de las  
responsabilidades de orden civil y penal que la misma conlleva; para contraer  
matrimonio.

Lo manifiesta usando de la facultad reconocida por la Circular de la  
Dirección General de los Registros y del Notariado de 16 de noviembre de  
1984, dictada en aplicación del artículo 363 del Reglamento de la Ley del  
Registro Civil.

En Madrid a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_